

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5465 *Resolución de 4 de abril de 2018, del Ayuntamiento de La Roda (Albacete), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 36, de 26 de marzo de 2018, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 38, de 2 de abril de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de Servicios Múltiples, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Trabajador/a Social, perteneciente a la plantilla de personal laboral, con carácter interino, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto Superior, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnica Superior, grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» y en la página web del Ayuntamiento de La Roda.

La Roda, 4 de abril de 2018.–El Alcalde, Vicente Aroca Sáez.